



INFORMACIÓN IMPORTANTE PARA SU NEGOCIO

Boletín #81



22 de enero-2021

Basados en los lineamientos establecidos por La Organización Mundial de la Salud y los distintos comunicados de las autoridades locales, ante la declaración de **"Emergencia Internacional"** por (COVID-19), Securitas Colombia presenta un Panorama de Seguridad para el desarrollo del Plan de Continuidad de su Negocio- BCP.

Infórmate para estar más seguro:



Cifras Nacionales



Este documento es exclusivo para: Clientes, trabajadores y personal operativo por época de emergencia sanitaria.
Fuentes: Información basada en publicaciones realizadas en medios de comunicación y fuentes oficiales.

Económico



La economía colombiana **recuperará su ritmo de crecimiento a niveles del 4,8 %** este año y del 3,8% en el 2022; esto impulsado por el consumo privado, especialmente en **bienes e inversión en vivienda**; según proyección del **BBVA Research**.



Durante diciembre del 2020, **solo el 24% de los comerciantes del país vieron una mejoría en sus ventas**. De acuerdo con la encuesta de Fenalco, la temporada navideña estuvo por debajo de las expectativas de los empresarios. Por su parte, un 38% reportó disminución, "un porcentaje muy alto en nuestra opinión", indicó el gremio.



Un reciente informe de Euromonitor Internacional, reveló que el año pasado, **Colombia se consolidó como uno de los países de la región donde más aumentó la participación del sector delivery (domicilios)** en el total de la oferta de servicios de comida en el país. Si bien aún se encuentran en la consolidación de las ventas de la industria y el crecimiento de las mismas, sí se pudo establecer que **las entregas fueron cada vez más demandadas**.



De acuerdo con un análisis de Fedesarrollo, las nuevas restricciones **generarán un impacto económico entre \$8,3 y \$12,5 billones**. En el escenario más optimista, el centro de pensamiento calculó que la economía nacional operará a 90,2% de toda su capacidad y el menor costo se dará si, en febrero la actividad económica retoma la operación que registró en diciembre de 2020.

Político



La Alcaldía de Bogotá anunció medidas para mitigar la propagación; **habrá cuarentena estricta a partir del viernes 22 de enero a las 8:00 p.m hasta las 4:00 a.m del lunes 25**. Esta medida no altera la cuarentena que ya está vigente en 7 localidades (Bosa, Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Puente Aranda, Usme, Rafael Uribe Uribe y Tunjuelito).



El director de la Federación Colombiana de Municipios, señaló que los mandatarios municipales del país recibieron con satisfacción el anuncio del Gobierno Nacional, el cual señala que el **Estado Colombiano será el único autorizado para comprar e importar vacunas contra el COVID-19**. El Gobierno atendió el llamado de los mandatarios, quienes pedían que se eliminara el artículo 21 del proyecto de decreto del Plan Nacional de Vacunación contra la covid- 19.



Medellín se acogerá a las medidas anunciadas por el gobernador y solo tendrá toque de queda nocturno durante este fin de semana. Como los otros 124 municipios del departamento, tendrán restricción a la movilidad en las noches. La medida regirá desde este miércoles e iniciará todos los días a las 10:00 p.m. hasta a las 5:00 a.m. del día siguiente.



Los últimos reportes sobre la situación de la pandemia, llevarán al alcalde de Cali a flexibilizar las restricciones a la movilidad. El mandatario caleño también le apunta a reactivar gremios económicos que se vieron afectados a gran escala por las restricciones para controlar el avance del

Seguridad



El retorno a territorios de 900 indígenas del corregimiento del Valle, de Bahía Solano, Chocó, fue aplazado ya que los nativos denunciaron que no contaban con las condiciones de seguridad necesarias, según una comunicación que le enviaron al alcalde de esa población.



Once líderes sociales de El Salado –entre los que se encuentran varios de los que impulsaron el regreso al corregimiento de Carmen de Bolívar, Bolívar, después de la masacre– **fueron amenazados en un panfleto, firmado por las llamadas "Águilas Negras"**.



La Consejería de Seguridad y Defensa Nacional reveló el 'cartel de los más buscados' de grupos ilegales como el ELN, las disidencias de las Farc, el Clan del Golfo y Los Pelusos, con recompensas de más de **\$50.000 millones de pesos** por información que permita su captura.

Salud



Debido a la alerta roja hospitalaria en Bogotá, la Secretaría de Salud **prohibió la realización de cirugías no vitales en IPS privadas y públicas**. Lo anterior se debe a la alta demanda que se registra en los centros asistenciales debido a los pacientes infectados de coronavirus.

